

ta, certifico.

0.5 -

Ministro

J. Estabane

J. Estabane

J. Estabane

El Secretario
Miguel Norme

Diligencia.- Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers el enero 1958

El Secretario

Miguel Norme

Señores

Día 23 de Enero de 1958

D. Carlos Font Llopart
Alcalde-Presidente En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas
diez minutos del día veinte y tres de enero de mil novecientos
cincuenta y ocho, se reunió la Comisión municipal permanente
Tenientes de Alcalde para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la pre-
sencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopart, y asistencia de los Sres.
D. José M. Corbera, D. Miguel Vstrell, D. Francisco Estabane
y Llorens, estando presente el Sr. Interventor.

Secretario

D. Miguel Roure Llorens

Acta.- Abierta la sesión y leida la minuta del acta de la sesión
anterior, se acordó aprobarla.

Deshacho oficial.- Creación de Escuelas.- Se dio cuenta de
una Orden del Ministerio de Educación nacional publicada en el
Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 14 de este



mes, por la que se crea provisionalmente en esta ciudad una escuela unitaria de niños y otra de niñas. Se acuerda el enterado.

Esqui. - Se dio lectura a una instancia de D. Carlos Beyer, presidente de la Sección de Esqui de la Agrupación excursionista de Granollers, solicitando la concesión de dos trofeos para ser disputados en las carreras correspondientes a esta temporada de los campeonatos de Esqui de la Comarca del Vallés, y Campeonato de Esqui de Granollers. Se acordó concederlos.

Autorizaciones. - Se acordó autorizar a D. Fernando Martori para percibir en representación de este Ayuntamiento, las siguientes cantidades de la Delegación de Hacienda:

Recargo sobre contribución industrial	31.002'02	Tls
id patente autos clases B y C	533'66	"
id Contribución Utilidades	4.710'74	"
Arbitrio sobre riqueza urbana	522'61	"
id sobre contribución rustica	2.788'94	"
Y de la Diputación provincial, arbitrio sobre riqueza provincial 1954, 1955	2.082'06	
Total	41.640'03	

Jornal medio. - Dada cuenta de un telegrama del Gobierno civil en el que se manifiesta que por la Delegación provincial del Trabajo ha señalado el jornal medio de un bracero en esta provincia en 36 pesetas, se acuerda fijarlo en la misma cantidad en esta ciudad a los efectos de los expedientes de pobreza de morosos del actual reemplazo.

Brigada de Obras. - Se dio cuenta de una propuesta formulada por Intervención para la distribución de beneficios al personal laboral correspondientes al año 1957, con el informe favorable del Teniente de Alcalde de Urbanización y Obras. Se acordó aprobarla.

A continuación se dio lectura a un esquemilla comprensivo de todo el personal laboral con expresión de los devengos de todas clases que a cada uno corresponde y de la merma sufrida por cada uno producido por el aumento de porcentaje a descontar en concepto de seguros sociales a partir de 1 de noviembre de 1956,

y al informe del Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, proponiendo se acuerde: 1º - Se apruebe el estadio de referencia. y 2º - Se proceda a liquidar a los productores que han sufrido merma en el líquido semanal a percibir, las diferencias devengadas desde 1 de noviembre de 1956. Se acuerda aprobarlo.

Padrón de contribuciones especiales. - Fueron aprobados los padrones de contribuciones especiales por adoquinarado y aceras calle Parro, y pavimentado y aceras calle Príncipe de Viana, y se acordó notificar personalmente a cada interesado la cuota que le ha sido señalada.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Plazos familiares - se acordó aprobar la relación de puntos que corresponden a los productores de la brigada de obras a los efectos de plazos familiares y la cantidad a distribuir en el primer trimestre de este año.

Permisos para obras. - Vistos los correspondientes expedientes debidamente informados se acordó conceder permiso: a D. Jerónimo Girbau para construcción de un edificio en calle Torres y Pages, a D. Francisco Martínez Mas, para ampliación almacén en calle Muralla, a D. Felipe Vila para reforma interior de la casa nº 19 calle J. Umbert.

Servicios delegados de Hacienda. - Fueron aprobadas las siguientes propuestas del Sr. Teniente Alcalde delegado de Hacienda: Una proponiendo se otorgue concurso individual a D. Eduardo Aranega Sanchez por el arbitrio sobre anuncios en los omnibus de servicio público por el tipo de mil cien pesetas anuales y plazo de dos años, otra proponiendo concurso por arbitrio sobre inspección aceite con Dña Dominga Molins Vida. Puyol por la cantidad de 17.000 pesetas anuales y plazo de dos años, otra proponiendo igual concurso con D. Antonio Pintor por la cantidad de 18.000 pesetas anuales y plazo de dos años. Y otra proponiendo se acuerde concurso individual por los contribuyentes sobre consumos de lujo con un aumento del 40 por 100 en las cuotas individuales actuales, y que



sea notificado individualmente a dichos contribuyentes.

Medalla de la Ciudad.. - Se dio cuenta del expediente instruido para la concesión de la Medalla de la Ciudad al Teniente de Alcalde D. José M^a Corbera Soliva, quien se retira del salón durante la deliberación. Visto el expediente y el informe del Teniente Alcalde Instructor proponiendo se conceda a D. José M^a Corbera Soliva la Medalla de la Ciudad en su categoría de plata, y atendido que han sido cumplidos los trámites señalados en el Reglamento de la Medalla, se acuerda aprobar la propuesta del Instructor.

Manifestaciones del Sr. Alcalde. - El Sr. Alcalde da cuenta de haber sido recibido por el Sr. Gobernador el viernes último, a quien hizo presente las graves molestias y perjuicios que causa y aún peligros para la circulación, el dar la luz cerca de las ocho de la noche en los días de restricción, pidió se interesara para que se diera alumbrado a las cinco y media de la tarde, prometiendo dicha Autoridad interesarlo de la Delegación especial Técnica. Que invitó al Sr. Gobernador a asistir a los actos que se celebrarán en conmemoración del aniversario de la Liberación, habiendo manifestado no serle posible.

Teléfono automático. - Dijo también el Sr. Font que en su citada visita interesó nuevamente del Sr. Gobernador la instalación del servicio de teléfono automático en esta ciudad, y mientras ello no sea posible, el aumento de líneas para el servicio de forma que no sufran tanta demora como actualmente las conferencias con la capital.

Escuela Trabajo. - Dice luego el Sr. Alcalde haber recibido una carta del Secretario general de la Junta Central de Formación profesional industrial, en la que se informa que el proyecto del edificio de la nueva Escuela del Trabajo, está a informe de la Junta de construcciones civiles, que la subvención ordinaria solicitada está aprobada por la Junta económica Central y en cuanto al reconocimiento de carácter oficial a los estudios de nuestra Escuela está pendiente del estudio del plan de enseñanza.

Calle Colón. — Da cuenta de que el asunto relativo a la adquisición de la finca urbana del Sr. Font Barbany afectada por la apertura de la calle Colón, puede darse por solucionado, toda vez que en recientes entrevistas condicho Sr. le dio a conocer las valoraciones dadas por el Arquitecto municipal a la totalidad del inmueble y a la parte que debe ser ocupada, importando la primera 208.845 pesetas, y la segunda 179.118'60 pesetas, habiendo últimamente manifestado el Sr. Font aceptar la segunda valoración. Que se dará el trámite oficial a este asunto para poder proceder a la apertura definitiva de la calle.

C. H. S. — A continuación el Sr. Alcalde expone que ha recibido una carta del Sr. Presidente del Consejo Económico comarcal sindical, en la que se contesta una comunicación de el de septiembre último y se trasladan acuerdos relativos a diversos asuntos referentes a gestiones para la implantación de un servicio de autobuses Barcelona-Granollers, Patronato sindical local de la vivienda, servicio de autobús Palau-los Franguesas, informe del Plan de Aguas de Cataluña respecto a nuestra comarca, construcción de nuevas viviendas sindicales y próxima reunión del Pleno del Consejo. La Corporación acuerda el enterado.

Alumbrado calle Federico Soler. — De orden del Sr. Alcalde se lee una instancia de los vecinos de la calle Federico Soler, solicitando la instalación de alumbrado público, y se acuerda hace a Urbanización y Obras.

Reclamación. — Da cuenta de una reclamación de Fotografados Borcino y Artes Gráficas Traginé por unos folletos encargados por el Patronato de la Feria y el Centro de Iniciativas y Turismo en el año 1956, cuyo importe no ha sido satisfecho por haber sido entregados con mucho retraso. Expone las gestiones realizadas respecto a dicho asunto, que dichos Pres. han derivado en reclamación al Ayuntamiento y han ofrecido saldarlo mediante el pago del cincuenta por ciento de su importe. Pasa a



la Comisión de Hacienda para que informe.

Balon-mano. — A propuesta de la Presidencia se acuerda felicitar muy efusivamente al club Balon-mano Granollers por haber ganado nuevamente el campeonato de Cataluña.

Fiesta de la Liberación. — Da cuenta del programa de actos que se celebrarán el día 28 de este mes, en conmemoración del Aniversario de la Liberación de la Ciudad, los cuales darán comienzo a las siete y media de la tarde con la inauguración de la exposición de fotografías en el Museo; luego una misa solemne en la Iglesia parroquial, seguida de una recepción a las 9 de la noche en esta Casa Consistorial y una cena a las 10 en honor de los ex-combatientes. El día 27 se procederá al reparto de bonos a los pobres, por Auxilio social, y se instalará la correspondiente placa en el grupo de viviendas Liberación.

Día de la provincia. — Por último comunica a la Corporación que en la última reunión de la Comisión de Cooperación de la Diputación provincial, y a propuesta del diputado Sr. Marçet, se acordó proponer al pleno de la Diputación designe la Ciudad de Granollers para la celebración del día de la provincia de este año, y en caso de adoptarse este acuerdo, se procurará coincidir con el domingo 18 de mayo, último día de las Ferias de la Ascension.

Ruegos y preguntas. — El Sr. Corbera solicita se interese de la Compañía Telefónica Nacional y del Sr. Serratusell, procedan a retirar unos postes de su propiedad instalados en la Pl. Verdaguer, toda vez que implican un estorbo para las obras de adoquinado de las calzadas de dicha plaza.

Navidad del pobre. — A petición del Sr. Estabanel se acuerda librar la cantidad de dos mil quinientas pesetas, como contribución, al igual que años anteriores, a la Navidad del pobre, año 1957, y cuyo libramiento se haga a favor de la Beneficencia Parroquial.

Sin otros asuntos a tratar, se levantó la sesión siendo las veinte y una horas quince mi-

nutos. De ella extiendo esta acta; certifico.

C. S.

J. Estabane

J. Junyent

J. Junyent

Al Secretario
Miguel Roure

Diligencia. - Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número

Granollers 28 enero de 1958

El Secretario

Miguel Roure

Señores

D. Carlos Font Blopart
Alcalde-Presidente

Tenientes de Alcalde
D. José M. Corbera

D. Miguel Ostrell

D. Francisco Estabane
D. José A. Cabrera

Secretario

D. Miguel Roure Llorens

Q. dia 30 de Enero de 1958

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas quince minutos, del dia treinta de enero de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Blopart y asistencia de los Pres. Tenientes de Alcalde D. José M. Corbera, D. Miguel Ostrell, D. Francisco Estabane y D. José A. Cabrera, y del Secretario de la Corporación estando presente el Sr. Interventor.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Jubilación Sr. Marles. - Se leyó un escrito de la Alcaldía de Badalona manifestando se ha acordado la jubilación del depositario D. Juan Marles Vilarradona, que anteriormente desempeñó